Acta De Grado

ACTA DE CERTIFICACIÓN

Instituto Técnico De Educación
Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano

Manuela Beltrán

Granada - Meta
NIT. 86009582-9

En el Municipio de Granada, (Meta) a los 06 Días del mes de Diciembre del año 2015, se realizó el acto de certificación, presidido por el Director General **ÍNG: DAMAR SUÁREZ GÓMEZ** en la cual el Instituto Técnico Manuela Beltrán - Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ley 1064 de 2006), previo juramento confiere el certificado de aptitud Ocupacional por Competencias, **TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA,** Según acuerdo No. 000166 del 6 de Septiembre de 2011 de la comisión Intersectorial para el talento humano en salud, del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Educación y Resolución de aprobación No. 4766 de 2012 de la Secretaría de Educación Departamental, al alumno (a):

Reybert Javier Mosquera Urrutia

Identificado (a) con la C.C 1.128.025.319 de Istmina

Quien curso Y aprobó el programa por Competencias Laborales; **TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, con una intensidad de 1800 horas y cumplió con los requisitos legales exigidos por la Institución y el Estado.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 17 de fecha 06 de Diciembre de 2015 que consta de 129 alumno(s), que inicia con el nombre de **AGUAYO MONTENEGRO CINDY JULIANA** y cierra con el Nombre de **ZAMBRANO CASTAÑO DIANA PAOLA.**

Firmada y Sellada por:

Dado en Granada (Meta), a los 06 días del mes de Diciembre de 2015.

Damar Suárez Gómez
Director General

Neidy Ramos M.
Secretaria General

Registro al No. 09 ***del folio No.*** 07 ***L.R*** 09 ***de esta Institución***
Registro al No. ___ **del folio No.** ___ **L.R** ___ **de esta Institución**

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y en su Nombre el:

INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

MANUELA BELTRAN

Ley 1064/2006

Granada - Meta

Según acuerdo de la Comisión Intersectorial para el talento humano en salud del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Educación N. 000166 - del 6 de Septiembre de 2011y registro de programa No. 4766 del 2012 de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere el certificado de Aptitud Ocupacional por competencias

TÉCNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A

Reybert Javier Mosquera Urrutia

Identificado (a) con la C 1.128.025.319 de Istmina (Choco)

Por haber cursado y aprobado el programa por competencias Laborales; Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería, con una intensidad de 1800 horas.

Ing. Damar Suárez Gómez
Director General

Neidy Ramos
Secretaria General

ACTA DE GRADO

Registro al No. 09 del folio No. 07 L.R. de esta institución

Dado en Granada a los 06 Días del mes de Diciembre de 2015